



Declaración institucional EINA sobre COVID-19

(11-marzo-2020)

Destinatarios:

Personal Docente e Investigador de la EINA
Personal de Administración y Servicios de la EINA
Estudiantes de la EINA

En la Dirección de la Escuela llevamos tiempo analizando la situación actual y el posible escenario futuro que ya se está viviendo actualmente en otros lugares de España y Europa en lo relativo al COVID-19.

Fruto de ello, en comunicación con la Universidad y con el objetivo fundamental de la prevención y la responsabilidad, hemos decidido posponer las actividades que se organicen en nuestro centro que no sean imprescindibles para el desarrollo académico (reuniones, congresos, conferencias, jornadas informativas, celebraciones, etc.) a partir del 12 de marzo de 2020 y, con carácter provisional, hasta el 31 de marzo de 2020.

Entendemos que es la decisión más prudente y sensata. Se buscarán fechas adecuadas para trasladar la celebración de todas esas actividades que son tremendamente interesantes y parte esencial de lo que es nuestra Escuela. Se informará a los interesados de manera más específica y por los cauces adecuados de qué actividades se posponen.

Por supuesto esta medida queda supeditada a otras decisiones que puedan tomarse desde instancias superiores.

José Antonio Yagüe Fabra
Director EINA

